

TERCERO.- RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA DE LA E.L.A.

A instancia del Sr. Presidente de la E.L.A., por el Sr. Secretario se hace un resumen de la documentación, dándose cuenta y/o ratificándose las siguientes Resoluciones de la Presidencia:

R. 25/11/2016: Resolución de ampliación de jornada de la Contratación Eventual por circunstancias de la producción de 1 Taquillero/Limpieza de Instalaciones Deportivas, hasta 30 de diciembre de 2016. De acuerdo con el orden de puntuación de la Bolsa de Trabajo de la E.L.A. de Encinarejo. Dada cuenta.

R. 25/11/2016: Resolución de Contratación Eventual por circunstancias de la producción de 4 Peones y Operarios de Oficios, de 2 a 31 de diciembre de 2016. De acuerdo con el orden de puntuación de la Bolsa de Trabajo de la E.L.A. de Encinarejo. Dada cuenta.

R. 29/11/2016: Resolución de Contratación Eventual por circunstancias de la producción de 1 Oficial de Primera Albañilería, Obras PROFEA 2016, de 9 a 23 de diciembre de 2016. De acuerdo con el orden de puntuación de la Bolsa de Trabajo de la E.L.A. de Encinarejo. Dada cuenta.

R. 29/11/2016: Resolución de Contratación Eventual por circunstancias de la producción de 1 Oficial de Primera Albañilería, de 30 de noviembre a 2 de diciembre de 2016, por razones de urgencia, para completar diversos trabajos según Informe Técnico. Dada cuenta.

R. 16/12/2016: Resolución de Autorización de la Actividad Local “Mercado de Navidad 2016”, para los días 17 y 18 de diciembre de 2016. Dada cuenta.

R. 29/12/2016: Resolución Aprobatoria de Proyecto: Arreglo Caminos Rurales en la Circunscripción de Encinarejo, incluido en la Convocatoria de Subvenciones a Entidades Locales Autónomas de la Provincia para la reposición y mejora de los caminos de su titularidad, para el Ejercicio 2016, de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba. Dada cuenta.

R. 30/12/2016: Resolución Aprobatoria de Proyecto: Suministro e Instalación de Plataforma salva escaleras de tramo recto en Caseta Municipal de Encinarejo, incluido en la Convocatoria de Subvenciones del Plan Provincial de Eliminación de Barreras Arquitectónicas y Actuaciones Extraordinarias en Vías Públicas, para el Ejercicio 2016, de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba. Dada cuenta.

R. 30/12/2016: Resolución de Autorización de la Actividad Local “Actuación Musical y Fiesta Fin de Año 2016”, para el día 1 de enero de 2017. Dada cuenta.

CUARTO.- DACIÓN DE CUENTAS DE DIVERSOS ASUNTOS.

Por el Sr. Secretario, a instancia del Sr. Presidente de la E.L.A., se da cuenta a los presentes de los siguientes asuntos:

- Sentencia 13/17, Procedimiento Abreviado 355/2016, Juzgado de lo Contencioso Administrativo Nº 5 de Córdoba.

Los Sres. Miembros de la Corporación, toman cuenta y razón del anterior asunto.

QUINTO.- DACIÓN DE CUENTAS DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, EDUCATIVAS Y CULTURALES.

Por el Sr. García Cobos, Grupo PP, a instancia del Sr. Presidente de la ELA, se da cuenta a los presentes de las siguientes actividades:

ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS REALIZADAS DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2016 A 31 ENERO 2017.

- 11 de Diciembre: Espectáculo Flamenco "Cuadro de baile y cante".
- 11 de diciembre: Almuerzo Navideño con nuestros mayores.
- 17 de diciembre: Espectáculo de magia "Black and White".
- 17 y 18 diciembre: II Mercado de Navidad.
- 17 y 18 diciembre: Fin de semana de la raqueta solidaria.
- 28 de diciembre: Belén viviente. Organiza grupo parroquial.
- 31 de diciembre: Campanadas de fin de año y fiesta de despedida 2016.
- 05 de Enero: Cabalgata de reyes magos y chocolatada benéfica.

Encinarejo a 25 de Enero de 2017.

*El Vocal de la ELA.
Delegado de Cultura, Juventud y Deportes.
Fdo. D. Rafael García Cobos."*

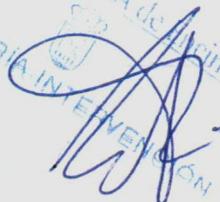
Los Sres. Miembros toman cuenta y razón de los asuntos anteriores.

SEXTO.- PRÓRROGA DEL CONTRATO MAYOR ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS CATERING ESCUELA INFANTIL "CIGÜEÑA BLANCA" DE LA E.L.A. DE ENCINAREJO.

Por el Sr. Presidente de la E.L.A., se da cuenta a los presentes, de la Prórroga, para su ratificación, si procede, relativa al **Contrato Mayor Administrativo de Servicios Catering Escuela Infantil "Cigüeña Blanca" de la E.L.A. de Encinarejo**, formalizado en fecha 28 de diciembre de 2015, de duración 1 de enero a 31 de enero de 2016, con posibilidad de dos prórrogas, siendo ésta la primera (de 1 de enero a 31 de diciembre de 2017).

No promovido debate, y manifestando los grupos políticos su conformidad, mediando votación ordinaria, con el voto favorable de 3 Grupo PP y de 2 Grupo PSOE - A, y por tanto, por Unanimidad de Presentes, se aprobó la citada Prórroga.

ALCALDE PRESIDENTE


SECRETARÍA INTERVENCIÓN


SÉPTIMO.- POSIBLES MOCIONES DE URGENCIA.

Explicados por el Sr. Secretario los Arts. 91.4 y 97.3 del R.D. 2568/86, de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, **no se presentan Mociones.**

OCTAVO.- RUEGOS, PREGUNTAS Y OTROS ACTOS DE CONTROL.

Explicados por el Sr. Secretario el Art. 97.6 y 7 del R.D. 2568/86, de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y demás preceptos concordantes de la LBRL, **NO se presentan Ruegos ni Preguntas.**

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por el Sr. Presidente de la Corporación, se dio por finalizada la Sesión, siendo las 20:12 horas del día de la fecha.

Y para que conste, y su remisión a los Organismos competentes, expido la presente, de Orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente de la E.L.A., con las prevenciones legales derivadas de lo dispuesto en el Art. 206 del R.D. 2.568/1.986, de 28 de Noviembre, en Encinarejo de Córdoba, (Córdoba), siendo el día 8 de febrero de 2017.

Vº Bº
El Presidente de la E.L.A.

Fdo. D. Miguel Ruiz Madruga.

El Oficial Mayor Letrado, en funciones de
Secretaría e Intervención.

Fdo. D. Carlos Orense Tejada.

Ayuntamiento E.L.A. de Encinarejo
ALCALDE-PRESIDENTE

Ayuntamiento E.L.A. de Encinarejo
SECRETARÍA-INTERVENCIÓN